

LA TRANSPARENCIA DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS MEJORA RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR DEL INFED

Las Federaciones han mostrado una mejora significativa en su nivel de transparencia en esta segunda edición del INFED, si bien la evaluación se ha realizado con un número menor de indicadores que en la primera edición, aquellos que se consideran imprescindibles para que se pueda valorar a una Federación como mínimamente transparente. Los resultados de esta edición han vuelto a demostrar, además, que la *transparencia* es una cuestión de voluntad o de actitud, más que de *tamaño* económico o capacidad presupuestaria. La Federación Española de Fútbol, con un presupuesto equivalente al del conjunto de las restantes 64 Federaciones, ha quedado en una posición discreta en el ranking general, aunque ha mostrado finalmente una clara mejora en su puntuación respecto a la anterior edición del INFED, en la que había obtenido una de las posiciones postreras del ranking.

Se acaban de publicar los resultados del **Índice de Transparencia de las Federaciones Deportivas (INFED)**, elaborado por la organización Transparencia Internacional España, para medir a través de un conjunto de *treinta indicadores* el nivel de transparencia de las sesenta y cinco Federaciones Deportivas españolas.

A nivel de valoración global, cabe destacar que la puntuación media final del conjunto de las Federaciones ha sido de **86´3**, habiendo 14 Federaciones que han obtenido la máxima puntuación (100), lo que viene a mostrar el notable esfuerzo que han hecho una buena parte de estas entidades deportivas en mejorar su nivel de transparencia. Las Federaciones que han obtenido la máxima puntuación son: Tiro con Arco; Golf; Piragüismo, Hípica; Ciclismo; Baile Deportivo; Montaña y Escalada; Tenis de Mesa; Hockey; Orientación; Tenis; Deportes T. Disc. Intelectual; Triatlón, y Squash. Cabe destacar, además, que algunas de estas Federaciones (Squash, Triatlón, Deportes P. con Discapacidad Intelectual o Tenis) habían obtenido una nota realmente baja (inferior a 50) en la anterior edición del INFED, habiendo alcanzado esa máxima valoración en esta nueva evaluación.

Por otra parte, hay 25 Federaciones que han obtenido puntuaciones de *Sobresaliente* (entre 90 y 99), siendo 17 las Federaciones que han obtenido una puntuación de *Notable* (superior a 70). Además, 6 Federaciones han obtenido una puntuación de *Aprobado* (entre 50 y 69), siendo sólo 3 Federaciones las que han obtenido una puntuación de *Suspense* (por debajo de 50). Este cuadro de valoraciones viene a evidenciar, en definitiva, el sustantivo nivel de transparencia que se ha alcanzado a nivel colectivo en esta segunda edición del INFED.

Otra de las conclusiones del estudio, que se viene dando igualmente en otros Índices elaborados por TI-España, es que la transparencia es una cuestión de voluntad o de actitud, más que de tamaño económico o capacidad presupuestaria, como lo muestra el hecho de que la Federación que ha obtenido una puntuación más alta en las dos últimas ediciones (Tiro con Arco), tiene un presupuesto relativamente pequeño (1' 10 millones de euros), más de ciento cincuenta veces inferior al de la Federación de Fútbol, que es la que lo tiene más alto (170 millones), y que ha quedado en un puesto claramente inferior, aunque con una puntuación sensiblemente superior a la obtenida en la edición anterior de este Índice.

Otra característica destacada en esta segunda edición del INFED ha sido el notorio nivel de mejora que las Federaciones han experimentado por término medio durante el periodo de evaluación de las mismas, esto es, desde el momento en que se les envió el Cuestionario prerrelleno con la evaluación *provisional* por parte de TI-España, hasta la fecha en que las Federaciones han podido remitir finalmente los Cuestionarios debidamente cumplimentados a esta organización, una vez añadidos los correspondientes indicadores respecto a la evaluación previa. Concretamente, la puntuación media inicial de estas entidades había sido 55' 3 (sobre 100), mientras que la puntuación definitiva ha sido de 86' 3, nota media final que en todo caso resulta todavía claramente mejorable de cara al futuro, sobre todo en algunas de las Federaciones evaluadas.

En lo relativo a las cuatro Áreas de transparencia evaluadas, son altas las puntuaciones colectivas alcanzadas en todas ellas, destacando a un nivel superior el área de *Indicadores de la Ley de Transparencia*, en el que obtienen una puntuación media de 91' 4. Por el contrario, el área en la que por término medio muestran una puntuación más baja es el área de *Transparencia económico-financiera*, donde alcanzan un 79' 7. En el área de *Información sobre la Federación*, la puntuación media ha sido 87' 4, y en el área de *Relaciones con los Aficionados y público en general*, alcanzan colectivamente un 84' 5.

Es importante en todo caso recordar que en este Índice, lo mismo que en otros Índices de transparencia que elabora TI-España, sólo se valora si la información requerida está o no disponible para el público, pero no se evalúa la calidad de la información ni tampoco la calidad de la gestión de las Federaciones.

Cabe destacar finalmente que el INFED es un Índice con una finalidad *positiva*, por el que TI-España pretende poder impulsar una progresiva mejora de la transparencia y la apertura informativa del conjunto de las Federaciones Deportivas que dirigen el conjunto de las distintas disciplinas del Deporte en España.